

x (http://cemer.queretaro.gob.mx/esquemas/1_d_agenda.php)



Agenda Regulatoria del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y sus Entidades

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro

Diciembre 2022- Mayo 2023

La/EI **Instituto de Artes y Oficios de Querétaro** presentó en tiempo y forma su Agenda Regulatoria, la cual estará vigente del 01 de diciembre de 2022 al 31 de mayo de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, en relación con los artículos 3 fracciones I y XV, 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria.

Agenda Regulatoria

Núm. Listado de propuestas regulatorias:

- 1 Actualización de las cuotas de inscripción a cursos regulares para semestre febrero - julio 2023.



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro

16 de Septiembre No. 65, Centro Histórico, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro.

Tel.: (442) 224 0986 Marcarción Corta. 1350



INSTITUTO
DE ARTES Y OFICIOS
QUERETARO
Mtro. Agustín Rivera Ugalde